

Nivel educativo:	Secundaria
Campo de Formación Académica:	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social
Instrumento de evaluación:	Lista de cotejo
Grado:	2°
Asignatura:	Formación Cívica y Ética
Eje:	Ejercicio responsable de la libertad
Tema:	La libertad como valor y derecho humano fundamental
Aprendizaje esperado:	Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos

I. ¿QUÉ ES LA LISTA DE COTEJO?

Es un conjunto de palabras, frases u oraciones que señalan con precisión las tareas, acciones, procesos, habilidades y actitudes que se desean evaluar.

La lista de cotejo es considerada un instrumento de observación y verificación porque permite la revisión de ciertos indicadores durante el proceso de aprendizaje, su nivel de logro o la ausencia del mismo.

Generalmente se organiza en una tabla de tres columnas en las que se incluyen los aspectos más relevantes de un proceso, mismos que se integran en orden, de acuerdo con su secuencia de realización, como en el siguiente ejemplo.

Aspectos a verificar	Encabezado útil para afirmar la ejecución: "Sí", "Completo", "Terminado".	Encabezado útil para negar la ejecución: "No", "Incompleto", "Inconcluso".
Aspecto 1		
Aspecto 2		
Aspecto 3		
Aspecto 4		
Aspecto 5		

Para diseñar el contenido de la lista de cotejo es indispensable:

- **ESTABLECER** cuál será el propósito y cómo será utilizado el instrumento. Por ejemplo, varias listas de cotejo con objetivos claros para verificar el desarrollo de la situación de aprendizaje o una lista de cotejo al final para verificar los puntos medulares del proceso.

- **DEFINIR** los puntos o aspectos más relevantes a valorar en congruencia con el Aprendizaje esperado.
- **INCLUIR** un aspecto por fila, redactado de forma simple y clara.
- **CONSIDERAR** solo los aspectos que se relacionan con los momentos relevantes del proceso o de la situación específica del aprendizaje que se quiere observar y verificar.
- **ORDENAR** los aspectos según la secuencia de realización.

II. ¿CÓMO SE APLICA LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA LISTA DE COTEJO?

La lista de cotejo, como instrumento de evaluación útil para la observación y verificación, permite apreciar conocimientos, habilidades, actitudes y valores en consonancia con la naturaleza del Aprendizaje esperado o de los aspectos que se trabajen, así como aquello que el estudiante necesite poner en juego para lograrlo.

Por los aspectos considerados para su construcción, están involucrados los procesos de valorar y evaluar, pues generalmente los elementos propuestos incluirán tareas en las que se observen algunos de los siguientes elementos: evaluar cursos de acción, planear soluciones, proponer explicaciones o argumentos, tomar decisiones, llevar a cabo los pasos de un procedimiento, formular conclusiones, entre otros.

Es un instrumento que suele aplicarse en la evaluación final, debido a que arroja información puntual sobre el nivel de logro de los estudiantes en relación con los aspectos que el docente consideró más relevantes de la situación de aprendizaje. Aunque, si el docente lo desea, puede proponer puntos de corte durante el proceso de aprendizaje y aplicar listas de cotejo intermedias que le permitan observar estados de avance para identificar las dificultades y proponer estrategias de intervención, así como definir las tareas pendientes.

Las listas de cotejo pueden adaptarse a la situación requerida y utilizarse tanto para la evaluación cualitativa, al valorar el desempeño de cada estudiante sin que ello implique la asignación de una calificación o evaluación cuantitativa; para hacerlo, se divide el total de “Sí”, “Completo”, “Terminado” o las categorías establecidas, entre el total de aspectos, y se multiplica por cien, esta operación permitirá obtener un porcentaje que puede traducirse numéricamente en un puntaje o calificación.

En síntesis, es un instrumento indicado para la heteroevaluación, pues a partir de valorar el desempeño de los estudiantes, es el docente quien definirá en qué categoría de cada aspecto consignado se encuentran.

III. EJEMPLO

Para valorar el desempeño de los estudiantes al trabajar con el Aprendizaje esperado “Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos”, la profesora de Formación Cívica y Ética eligió utilizar, en el cierre, una lista de cotejo con el propósito de verificar que su grupo lograra identificar las libertades fundamentales y el porqué de su relación con los derechos humanos. Para ello consideró los siguientes aspectos:

- **LA VIGENCIA** y validez de las libertades fundamentales, de acuerdo con el contexto mexicano.
- **CÓMO SON** garantizadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **SU CALIDAD** de irrenunciables y la exigencia de ser respetadas por todos los estados del mundo, no solo el mexicano.
- **EL EJERCICIO RESPONSABLE** de las mismas y los desafíos que aún presenta su promoción y respeto.

Para trabajar el Aprendizaje esperado, después de analizar el “Instrumento de ratificación del convenio para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales”, así como algunos fragmentos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como el Artículo 1ero, la profesora propuso al grupo estudiar diversos casos que ofrecieran la posibilidad de aplicar lo aprendido (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) sobre las libertades fundamentales en diferentes niveles como:

- **IDENTIFICAR** cuáles son, desde cuándo son consideradas como tales y si permanecen vigentes.
- **VINCULARLAS** con los derechos humanos como elementos inherentes a toda persona por el simple hecho de serlo.
- **IDENTIFICAR** en qué situaciones se ejercían de forma responsable y en cuáles no.
- **RECONOCER** violaciones y los mecanismos e instancias para denunciarlas.
- **PROPONER** cursos de acción para su promoción y respeto.
- **RECONOCER** los desafíos que implica el ejercicio y respeto de las libertades fundamentales tanto para la ciudadanía como para el Estado.

Desde el inicio de la situación de aprendizaje, la profesora explicó cómo evaluaría el desempeño de cada estudiante y presentó la lista de cotejo con los aspectos incluidos en el párrafo anterior. Comentó al grupo que el propósito de la misma era verificar sus avances y dificultades en lo individual en relación con los elementos enlistados y que, en esta ocasión, el resultado tendría un puntaje que sería considerado para la calificación. Aunque aclaró que, más allá de la asignación numérica, lo relevante sería poder identificar las fortalezas para seguir desarrollándolas, así como las dificultades para proponer estrategias que logren superarlas.

Conforme se desarrolló la situación de aprendizaje y se abordaron los aspectos definidos para la lista de cotejo, la docente fue llenando el instrumento de cada estudiante e incluyó anotaciones sobre el desempeño.

Al concluir, utilizó la fórmula para asignar un puntaje a cada alumno, escribió en cada lista los aciertos más relevantes y por qué los consideró así. Hizo lo mismo con las dificultades. Solicitó al grupo que analizaran la realimentación y que, con base en ella, propusieran cómo continuar fortaleciendo sus aciertos, por ejemplo, en los diferentes contextos en los que se desenvuelven en la vida cotidiana. Sobre las dificultades, pidió que desarrollaran líneas de acción para superarlas,

Con las propuestas listas, conversó con cada estudiante, juntos afinaron las estrategias de mejora y definieron un plan para cumplir el propósito de superarlas.